Villavicencio, 5 de agosto de 2024

Doctora:
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO No. 329 DE 2024, No. DEL PROCESO EN SECOP CD-340-2024, PERIODO No. 03 del 5 de mayo al 4 de junio de 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	329 de 2024- CD 340-2024
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ o SECOP II _X_____
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN HOGAR GERIATRICO SAN JOSE
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 822000860-1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	ASTRID LILIANA LADINO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	5/03/2024
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON DIEZ

	CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($429.126.997,10) TRESCIENTOS TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($330.050.040) ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ: NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($99.076.957,10,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	3 MESES		
FECHA DE INICIO:	5 DE MARZO DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	4 DE JUNIO DE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$158.977.620	FECHA:	4-6-2024
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$489.027.660		
PRORROGAS	1 MES Y 15 DIAS	FECHA:	4-6-2024
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	4 MESES Y 15 DIAS		
SUSPENSIONES	FECHA: N.A		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	19 DE JULIO DE 2024		

2.DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **05/3/2024** y en plataforma **SECOP II**, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO 03 del 5/04/2023 al 4/05/2023** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado por el municipio del 81.55% del contrato inicial, y un 72.81 % de la ESAL.

1. Prestar el servicio cumpliendo a cabalidad con todas las especificaciones técnicas aquí señaladas, así como en la normatividad vigente durante toda la ejecución del convenio:
 Descripción del avance: Acorde a los informes de supervisión y la revisión presencial y documental La Asociación cumplió con las especificaciones técnicas con durante el periodo el presente periodo ejecutado.

2. En el desarrollo de las actividades contratadas y durante toda la ejecución del convenio velar por la protección de los derechos de los adultos mayores:
 Descripción del avance: En el Marco de los Derechos de los Adultos mayores todas las actividades que realizo el contratista fueron dirigidas a garantizar los derechos de los adultos mayores: envejecimiento digno y activo, favoreciendo la optimización de las condiciones de vida, desde la salud, participación y seguridad, buen vivir, bienestar y calidad de vida

3. Elaborar un documento con la participación de los adultos mayores que permita identificar y socializar las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor, el cual deberá ser entregado al municipio al finalizar el convenio con el último informe de ejecución:
 Descripción del avance: El documento se encuentra en construcción y será entregado con el último informe de ejecución del convenio.

4. En la socialización de actividades deberá promoverse una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor:
 Descripción del avance: La Asociación al interior promovió la solidaridad y empatía hacia el adulto mayor; todas las actividades que ejecutaron se enmarcaron entorno de ella.

5. Verificar todos los meses que los beneficiarios estén afiliados al régimen subsidiado en salud, para lo cual se elaborará un formato de control el que deberá anexarse en el informe de cada mes de ejecución:
 Descripción del avance: La Asociación gestionó al ingreso de cada uno de los adultos mayores los trámites necesarios que ofrece aseguramiento en salud por medio de los respectivos tramites a las EPS del régimen subsidiado.

6. Presentar mensualmente informe en medio físico y magnético, financiero y contable de las actividades realizaras con ocasión a la ejecución del convenio, acompañado de su respectivo soporte fotográfico y/o fílmico.
 Descripción del avance: Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo ejecutado.




Módulo #2
Módulo #3









7. Entregar copia de las planillas de atención en servicio de salud básica primarios prestados a los adultos mayores:

 Descripciones avance: Se anexa las planillas donde se evidencia las atenciones en salud básica prestada a los adultos mayores y cada adulto mayor cuenta con su carpeta de historia clínica disponible dentro de las historias de atención de la Asociación.



8. Informar al supervisor por escrito y de manera oportuna sobre las novedades especialmente de ingreso o retiro que se presente con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido proceso en la base de datos:

 Descripciones avance: Durante el presente periodo se beneficiaron 68 adultos mayores aportados por el municipio de Villavicencio y 5 aportados por la ESAL así:

APORTE DEL MUNICIPIO

No.	Nombre Completo	No. De documento	Edad	Fecha de ingreso	Periodo de Corte
1	ALIRIO ROMERO MOLSALVE	17340752	52	30/12/2021 Retardo Mental	05/05/ al 04/06/2024
2	ALVARO ARIAS RAMIREZ	17323321	65	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
3	FIDEL CASTRO JIMENEZ	17390302	43	30/12/2021 Retardo Mental	05/05/ al 04/06/2024
4	ANA RUBIELA DÍAZ VALERA	21233578	63	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
5	JULIO ROBERTO RAMÍREZ	2890955	84	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
6	NOHORA STELLA BARRIOS ROJAS	52101352	52	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024

7	SILVERIO DE JESUS TORRES GIRALDO	19086964	72	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
8	RODOLFO ANTONIO ZAMARRA HERRAN	3292505	76	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
9	BENEDICTO ANTONIO PACHON	493281	86	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
10	ALBEIRO BLANDON HERNANDEZ	17334133	64	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
11	LAUREANO HERNÁNDEZ TIQUE	14246985	80	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
12	MARIA NELLY ACOSTA RODRIGUEZ	39617740	62	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
13	EFRAIN ALVARADO HERRERA	4357731	86	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
14	ALBERTO RAYO HOLGUIN	17351746	85	21/01/2022	05/05/ al 04/06/2024
15	MARTHA INES HENAO RESTREPO	22068484	72	22/04/2022	05/05/ al 04/06/2024
16	MARIA DEL CARMEN HORMANZA REDONDO	22687756	71	22/04/2022	05/05/ al 04/06/2024
17	JOSE ANGEL RIERA	Venezolano – Ingresa por orden juez tutela	24	15/11/2022	05/05/ al 04/06/2024
18	GERARDO LUNA	79265166	63	27/09/2023	05/05/ al 04/06/2024
19	ARGEMIRO SANCHEZ	19229847	72	27/09/2023	05/05/ al 04/06/2024
20	JOSE CLEOFE MURCIA	3293865	80	13/03/2015	05/05/ al 04/06/2024
21	LUZ MARINA GONZALEZ ORTIZ	29477066	64	10/01/2016	05/05/ al 04/06/2024
22	LUIS ALFREDO TORRES PARRADO	492531	85	2/08/2017	05/05/ al 04/06/2024
23	BLANCA EDID VALVUENA	1121851302	78	1/09/2017	05/05/ al 04/06/2024
24	MARIA HERCILIA RESTREPO	40188293	65	29/01/2018	05/05/ al 04/06/2024
25	JOSE VICENTE CASTELBLANCO GALINDO	3271431	69	23/07/2018	05/05/ al 04/06/2024
26	ALVARO HERNANDEZ	1127140495	70	2307/2018	05/05/ al 04/06/2024
27	VIRGILIO PUERTO	17082944	77	30/07/2018	05/05/ al 04/06/2024
28	BALBINO AGUILAR SAAVEDRA	3292038	75	11/03/2019	05/05/ al 04/06/2024
29	JORGE IVAN CARDENAS AMARILES	17300412	72	13/06/2019	05/05/ al 04/06/2024

30	LORENZO HERRERA	3980791	74	21/04/2020	05/05/ al 04/06/2024
31	MARIA GRISELDA VARON BEDOYA	42110050	74	5/05/2020	05/05/ al 04/06/2024
32	LUZ MARINA BERMUDEZ PORTELA	39554885	62	4/07/2020	05/05/ al 04/06/2024
33	GLORIA NANCY BOGOTA	20476881	50	30/09/2020- discapacidad mental	05/05/ al 04/06/2024
35	WILSON NIÑO RODRIGUEZ	4270960	55	6/10/2020 Discapacidad Mental	05/05/ al 04/06/2024
36	JOSE JOAQUIN OVALLE CORTES	11297414	72	13/10/2020	05/05/ al 04/06/2024
37	SONIA GARZON	1121976431	70	15/10/2020	05/05/ al 04/06/2024
38	MARGARITA REYES MENDOZA	40217417	84	20/10/2020	05/05/ al 04/06/2024
39	MARGARITA MORENO JIMENEZ	21188781	69	24/06/2021	05/05/ al 04/06/2024
40	MARIA CLEMENCIA MORENO	21189297	58	30/07/2021	05/05/ al 04/06/2024
41	JORGE MESA MELO	79363673	60	14/10/2021	05/05/ al 04/06/2024
42	MILLER VARGAS CALDERON	19336535	63	14/10/2021	05/05/ al 04/06/2024
43	VICTOR JULIO ROJAS MARTINEZ	15364524	68	12/01/2021	05/05/ al 04/06/2024
44	ANDRES ADELFO TORRES	474018	74	19/04/2023	05/05/ al 04/06/2024
45	JAIME CESPEDES ACOSTA	17309273	67	29/07/2023	05/05/ al 04/06/2024
46	LUCAS PRADO	17336683	55	27/09/2023 Parkinson – Discapacidad Física	05/05/ al 04/06/2024
47	MARISOL LEAL PEREZ	1121977069	70	9/11/2023	05/05/ al 04/06/2024
48	FERNANDO CAMACHO GUARNIZO	19327070	63	30/11/2023	05/05/ al 04/06/2024
49	MARCO ANTONIO TORO AGUIRRE	1121975446	59	16/02/2023	05/05/ al 04/06/2024
50	ARTURO HERRERA ARIAS	3295667	75	1//03/2023	05/05/ al 04/06/2024

51	FELIX ANTONIO VACA BUITRAGO	3271039	75	7/03/2023	05/05/ al 04/06/2024
52	OCTAVIANO SOLANO ANZOLA	3257125	77	02/09/2023	05/05/ al 04/06/2024
53	CARLOS ENRIQUE GUARDIOLA PLAZAS	19129789	73	2/09/2023	05/05/ al 04/06/2024
54	CIRO ROBERTO HURTADO	17183877	76	18/03/2023	05/05/ al 04/06/2024
55	CECILIO MONTOYA HUEPA	17321487	62	31/10/2023	05/05/ al 04/06/2024
56	ORLANDO BUESADILLO CRUZ	12133859	58	1/11/2023	05/05/ al 04/06/2024
57	REINALDO ESCOBAR ROJAS	3290906	78	22/11/2023	05/05/ al 04/06/2024
58	JOSE CRISTOBAL OVALLE OVALLE	4165145	61	7/12/2023	05/05/ al 04/06/2024
59	RAFAEL NIETO	17308301	69	1/11/2023	05/05/ al 04/06/2024
60	CARLOS ORLANDO BOLAÑOS	17326343	69	28/06/2023	05/05/ al 04/06/2024
61	FLOR MARINA CRUZ CUINTACO	21240806	66	7/12/2023	05/05/ al 04/06/2024
62	JORGE EDUARDO REYES	3297590	86	02/18/2024	05/05/ al 04/06/2024
63	JORGE ANDRES GRISALES	86044015	50	13/03/2024 Orden de Juzgado Tutela	05/05/ al 04/06/2024
64	ALBINO DA SILVA	3299570	60	26/03/2024	05/05/ al 04/06/2024
65	RAFAEL PEREGRINO	4915629	99	4/04/2024	05/05/ al 04/06/2024
66	LUIS FELUPE CASTRO	4160545	82	10/04/2024	05/05/ al 04/06/2024
67	CARLOS JULIO TAPIERO	3296367	76	11/04/2024	05/05/ al 04/06/2024
68	SEGUNDO TAPIERO	1662850	99	11/04/2024	05/05/ al 04/06/2024

APORTE DE LA ESAL

No.	Nombre Completo	No. De documento	Edad	Fecha de Ingreso	Periodo de corte
1	GABRIEL DÍAZ RODRIGUEZ	17.332.675,00	55 años	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
2	ROSALBA GUERRERO FAJARDO	51.906.768,00	71 años	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
3	DANIEL GUEVARA ALEJO	17.313.945,00	66 años	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
4	ISMAEL RIVERA	4.122.023,00	81 años	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024
5	LUIS ALEJANDRO GALEANO	5.597.955,00	77 años	30/12/2021	05/05/ al 04/06/2024

9. Informar al supervisor con una antelación de mínimo (3) tres días sobre la ejecución de actividades que tiendas a dar cumplimiento a las especificaciones técnicas que requieren su aprobación:

Descripción del avance: La Asociación informo sobre las actividades que realizo durante este periodo (vía correo electrónico).

10. Atender en forma permanente la ejecución del convenio, siendo la única responsable por la vinculación del personal idóneo, las ausencias de estos, la celebración de convenio y la adquisición de materiales de calidad:
Descripción del avance: Durante la ejecución del presente periodo se contó con el talento humano dispuesto en el contrato y quienes cumplen con los requisitos de acuerdo a sus competencias – carpeta físicas archivo de personal.

ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE - CONTRATO 329		
PERSONAL	**No.**	**NOMBRES Y APELLIDO**
Manipuladores Alimentos (4)	1	Nelly Viviana León Pineda
	2	Yessica Paola Gómez Bustos
	3	Ely Giovanna Casas
	4	Viryu Lisset Calvo Tobón
Auxiliares de SG (2)	5	Fredy Palacios Barajas
	6	Oscar Felipe Ospina Gómez
Psicólogo (1)	7	Sandra Patricia Gutiérrez Rodríguez
Nutricionista (1)	8	Sergio Mario Camargo
Auxiliares de Enfermería (4)	9	Flor Mercedes Villa Cardona
	10	Yuri Paulina Zamudio
	11	Odilio Cárdenas Castro
	12	Elsy Janeth Ospina
Licenciados en edu. físico (2)	13	Cristian Camilo Solarte Díaz
	14	Daniel Andres Bustos Mayorga
APORTE ESAL		
Personal auxiliar para autorizaciones medicas	15	Sandra Milena Suarez (PS)
Personal cuidadores para adultos mayores (2)	16	Claudia Milena Torres
	17	Nancy Patricia Ladino Gaitán
Personal mantenimiento y aseo	18	Francia Olinda Hincapié Rincón
Profesional HSEQ	19	Edna Lucero Díaz Obregón
Merly Alejandra González Tovar	20	Representante Legal

11. Abrir una cuenta especial en una entidad financiera legalmente constituida a nombre y con uso exclusivo del convenio, esto a afectos de garantizar la inversión del recurso en el convenio:
Descripciones avance: La Asociación dispone de la cuenta de ahorro del banco Bancolombia No. 63280803040 para la ejecución del convenio y de uso exclusivo.

12. La entidad reconocida en el manejo de Centros de bienestar del anciano se obliga a presentar de forma oportuna el soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social de su empresa, así como del personal, a saber, las manipuladoras y profesionales que presten sus servicios para la ejecución del convenio; el informe de actividades de cada uno de los profesionales y/o auxiliares debe venir acompañado de evidencias fotográficas y cada una de las actividades reportadas:

 Descripciones avance: La Asociación se encuentra al día con los pagos de los aportes al sistema general de seguridad social, así como a velado que los contratistas también cumplan con el pago de dichas obligaciones discriminado **# 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL del presente informe.**

13. En el desarrollo de las actividades contratadas dar aplicación a los lineamientos dispuestos en la Ley 1276 de 2009, modificada por la Ley 1850 de 2017 para la atención de los adultos mayores:

 Descripciones avance: Aunque la citada Ley establece criterios de atención integral del adulto mayor en centros vida y no en centro de bienestar que el objeto de este convenio, la Asociación ha tenido en cuenta estos criterios en cuanto a lo aplicable en su caso, de manera que ha prestado atención integral al adulto mayor beneficiario, historias de atención integral.

14. En las actividades que se requieran cumplir con las normas de sanidad requeridas para la secretaria y dirección local de salud, en cumplimiento de los previsto en el decreto 539 de 2014:
 Descripciones avance: La Asociación presento Resolución de funcionamiento emitida por la secretaria de Salud entidad encargada de vigilar su estricto cumplimiento



15. Llevar el registro de participantes en las actividades establecidas y aportar para el pago respectivo las planillas:
 Descripciones avance: Se anexa al presente informe las respectivas planillas de seguridad social.

16. Divulgar la participación del municipio en la ejecución de las actividades establecidas:
 Descripciones avance: La Asociación realizo socialización a los beneficiarios del convenio suscrito con el Municipio de Villavicencio desde el inicio del mismo.

17. Garantizar el talento humano capacitado e idóneo, así como suplir sus ausencias inmediatamente para realizar las actividades, capacitaciones y talleres, de manera que se garantice un buen servicio:
 Descripciones avance: La Asociación garantizo en este periodo el talento humano capacitado e idóneo para su buen funcionamiento (carpetas físicas talento humano).

18. Mantener vigente durante el periodo del presente convenio las gestiones y operaciones administrativas como autorizaciones, licencias y permisos que exige la ley que permitan mantener habilitada la sedes para el buen funcionamiento de los Centro de bienestar del anciano:
 Descripciones avance: La Asociación se encuentra con las vigencias actualizadas respecto a: autorizaciones, licencias, permisos y vigilancia exigida por los entes que la rigen.

19. Permitir el acceso a los libros, comprobantes, documentos, nomina, y la información requerida por el supervisor, en cumplimiento de sus funciones, y en eventuales casos dar información sobre aspectos inherentes al desarrollo del convenio que se consideren necesarios:
 Descripciones avance: La Asociación ha estado a disposición que se acceda a la información requerida durante las visitas de supervisión realizadas.

20. Mantener las instalaciones físicas adecuadas, en condiciones excelentes de aseo e higiene, con el personal idóneo para la atención integral a los ancianos beneficiados:
 Descripciones avance: En las visitas que realizo la supervisión pudo constatar que la Asociación cuento con unas instalaciones en buen estado de mantenimiento y estado de aseo e higiene y el personal dispuesto para ello cuenta con todos los elementos de protección necesario para realizar estas actividades.















21. Contar con un plan de atención de emergencias médicas que garantice la atención inmediata a los beneficiarios en caso de presentarse una emergencia.

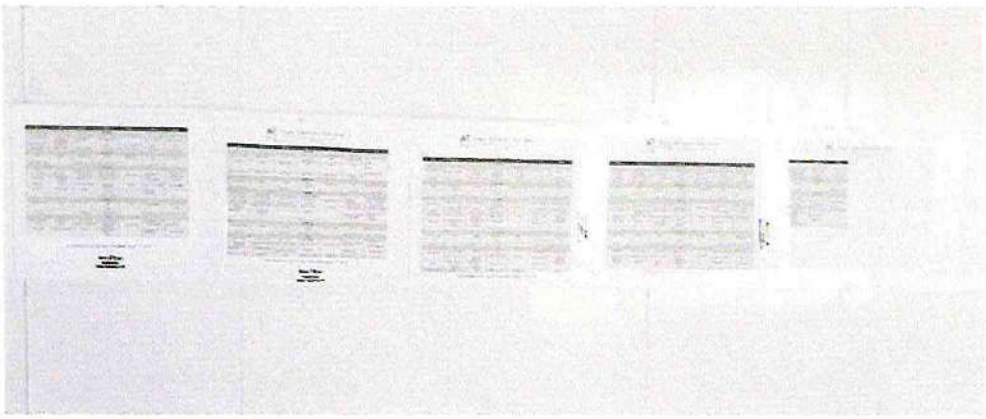
 Descripciones avance: Se tiene contacto directo con el Centro de Salud más cercano porfía, con ruta de atención para emergencias.

22. Realizar los pagos de los servicios públicos (agua, energía eléctrica y gas domiciliario), disponer de todo el mobiliario y recursos físicos necesarios para ofrecer el servicio en condiciones de calidad y oportunidad:

 Descripciones avance: La Asociación envía los recibos de los servicios públicos a la administración municipal encargada de esta obligación.

23. Suministrar los alimentos de acuerdo a la minuta nutricional de ICBF y/o a las prescripciones nutricionales de acuerdo a casa caso en particular debidamente firmada por el profesional idóneo:

 Descripciones avance: Se cuentan con minutas nutricionales prescritas por el profesional en nutrición y dietética ajustadas a los diferentes casos de los adultos mayores.



24. Elaborar un cronograma de actividades el cual deberá ser presentado al supervisor para aprobación en el momento que se suscriba el acta de inicio:

 Descripciones avance: La Asociación presento cronograma de actividades a la supervisión para la aprobación, no ha tenido modificaciones.

Hogar Geriátrico San José

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6 AM	INICIO DIA	INICIO DIA	INICIO DIA	INICIO DIA	INICIO DIA	INICIO DIA	INICIO DIA
8- 9 AM	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9-10 AM	ACTIVIDAD EDUCADOR FISICO	ACTIVIDAD EDUCADOR FISICO	ACTIVIDAD EDUCADOR FISICO	ACTIVIDAD EDUCADOR FISICO	ACTIVIDAD EDUCADOR FISICO	HORA DE T.V	LIBRE
10:30 AM	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
10:30- 12 AM	ATENCION PSICOLOGIA	ATENCION PSICOLOGIA	ACTIVIDAD GRUPAL PISICOLOGIA	HORA DE LECTURA	ACTVIDAD GRUPAL PISICOLOGIA	VISITAS	ACTIVIDAD.- RELIGION
12- 1 PM	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
1- 2 PM	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
3 PM	HORA DE LECTURA	ACTIVIDAD FISICA O RECREATIVA	PROYECTO PRODUCTIVO	PROYECTO PRODUCTIVO	ACTIVIDAD FISICA O RECREATIVA	PROYECTO PRODUCTIVO	LIBRE
4- PM	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
5 -PM	HORA DE T.V	HORA DE T.V	HORA DE T.V	HORA DE T.V	HORA DE T.V	HORA DE T.V	HORA DE T.V
5:30 PM	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA
6:30	TRASLADO A DORMITORIOS	TRASLADO A DORMITORIOS	TRASLADO A DORMITORIOS	TRASLADO A DORMITORIOS	TRASLADO A DORMITORIOS	TRASLADO A DORMITORIOS	TRASLADO A DORMITORIOS

COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO

a. Será responsabilidad del asociado velar por la buena presentación del personal y en el vestir de los adultos mayores durante el día (portar camisas, pantalones, zapatos, etc):

Descripciones avance: Los Adultos mayores beneficiarios del programa gozan de buenas condiciones de presentación personal.







b. Deberá realizar los trámites pertinentes ante las instituciones públicas y/o privadas que permita mantener los documentos de los adultos mayores actualizados como cedula, SISBEN, ARS, carnet de vacunas, igualmente garantiza los procedimientos de control médico de acuerdo a las recomendaciones del especialista en la salud:

Descripciones avance: La Asociación realizo los trámites pertinentes ante las instituciones públicas y privadas, actualizando la documentación pertinente para obtener soportes de atención y documentos como cedula, Sisben, IPS, seguimientos en salud.

c. El asociado se compromete a elaborar y ubicar en un lugar visible un pendón con sus respectivos logos alusivos al convenio existente entre las partes:

Descripciones avance: Durante la ejecución presente periodo se dispuso de un pendón alusivo al convenio suscrito con el municipio de Villavicencio, ubicado a la entrada del Yarì.

d. Elaborar, realizar y dar cabal cumplimiento a los planes de mejoramiento diseñados a los que haya ligar por parte del supervisor del presente convenio y/o por la secretaria de gestión social y participación ciudadana:

Descripciones avance: Durante este periodo se cumplió con plan de mejora elaborado el día 30 de abril de 2024.

e. La secretaria de Gestión Social y Participación ciudadana realizará la entrega del listado de beneficiarios al asociado para brindar la atención establecida en el convenio:

Descripciones avance: Al inicio del convenio se entregó el listado de adultos mayores beneficiarios del programa al apoyo de supervisión y se envió actualizado semanalmente al correo de la Coordinación de Adulto Mayor.

f. Realizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, comunitarias locales y sus organizaciones (ley 204 de 2021 y decreto 248 de 2021.):

Descripciones avance: La Asociación compra a pequeños productores locales, hortalizas en la central de abastos, y mercados campesinos suministro de cárnicos a minoristas, productores de quesos locales, entre otros.

EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS

- **ALIMENTACION**

Suministro las raciones y menús indicados según la minuta patrón del ICBF, se confirmó la entrega de las raciones 2161 por cada abuelo del hogar relacionadas con el desayuno, almuerzo, cena y 4322 refrigerios. La supervisión de los alimentos es monitoreada y guiada mediante minuta del profesional en nutrición.













- **ASEO Y MANTENIMIENTO**

En este periodo cumplimos con la limpieza y desinfección de las instalaciones, para esto se contó con el personal idóneo, capacitado y orientado al desarrollo de las diferentes actividades.









- **PRIMEROS AUXILIOS:**

La Asociación conservó los elementos de primeros auxilios, para respaldar la atención en caso de emergencia o desastre. De igual forma el servicio de enfermería, fue por las 24 horas, para entregar una atención completa a los Adultos Mayores y se ha hecho uso del servicio de urgencias cuando ha sido necesario. Aunado realizo acciones de prevención con estudiantes en formación como auxiliares de enfermería.





- **Kit de aseo:** Durante el término de ejecución se entregará 1 kit de aseo para los adultos mayores beneficiarios del programa, de conformidad con lo estipulado en el presupuesto oficial

Descripción del avance: en este periodo no se hizo entrega del kit de aseo, sin embargo en el día a día, el hogar San José, tenía a disposición, para los beneficiarios los elementos de aseo básicos.

- **TALENTO HUMANO**

En el Hogar geriátrico contamos con el talento humano necesario para la atención de los adultos mayores, estos fueron los siguientes:

- Cuatro (4) Manipuladoras de alimentos que apoyaron los procesos de preparación de raciones alimenticias debidamente con los protocolos sanitarios y elementos de protección como gorros, delantales, guantes y demás.
- Un (1) psicólogo que prestó atención general a los adultos mayores que habitan en el hogar, realizando seguimiento cognitivo, mental y realizando procesos de autoconocimiento y refuerzos en su identidad.
- Un (1) Nutricionista que aportó y supervisó el proceso de alimentación de los adultos mayores mediante minuta nutricional identificando las patologías, enfermedades y procesos de los adultos mayores del hogar.
- Cuatro (4) auxiliares de enfermería para el cuidado y atención integral las 24 horas del día de los adultos mayores, los cuales suministran medicamentos, curaciones, control de presión arterial, glucómetro y el hogar cuenta con área de enfermería la cual cuenta con camillas, tensiómetro, bala de oxígeno, bascula, etc. Cada adulto mayor cuenta con su bitácora e historia clínica, ingreso, remisión, seguimiento y evolución.

- Dos (2) licenciado en educación física que garantizó la participación de los Adultos Mayores en las diferentes actividades; tanto lúdicas como deportivas, realizadas durante este ciclo, a fin de generar en los Adultos Mayores, participación activa y para que de esta forma ellos se sientan útiles a este grupo social.
- Dos (2) auxiliares de servicios generales que se encargaron de realizar la limpieza, desinfección de los lugares como habitaciones, zonas de estar, cocina, comedores, cuarto de enfermería, baños y demás zonas donde permanecen los adultos mayores.

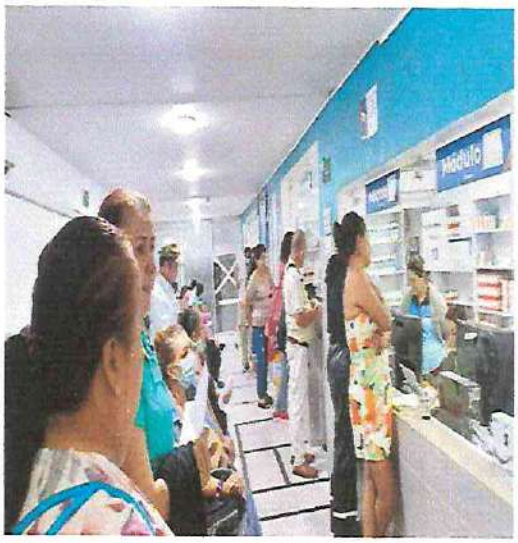
APORTES DE LA ASOCIACION

Dando cumplimiento a lo pactado en el contrato suscrito entre las partes la Asociación san José aporto:

- Un (1) Auxiliar para autorizaciones y citas medica

Descripción del avance: La ESAL Vinculo a la profesional SANDRA MILENA SUAREZ, la cual realizo las distintas autorizaciones, traslados a los diferentes centros de Salud, y todo lo que implica actividades en salud fuera de las instalaciones del Yari.





- Dos (2) Personal Cuidadores para el de adultos mayores

Descripción del avance: la Asociación vinculo desde el principio de este convenio a los cuidadores CLAUDIA MILENA TORRES MUÑOZ Y NANCY PATRICIA LADINO GAITAN para brindar apoyo a los adultos mayores en lo que se refiere a cuidados específicos.





- **PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y ASEO**

Descripción del avance: La Asociación vincula a Francia Olinda Hincapié Rincón para que mantuvieran limpias las áreas administrativas y de uso público.

- **ENCUENTROS INTERGENERACIONALES:**

Descripción del avance: En este periodo no se realizó

- **PROYECTOS PRODUCTIVO ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ELEMENTOS DE ASEO**

Descripción del avance: en este periodo no se realizó Proyecto Productivo.

- Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad (5)

Descripción del avance: La Asociación garantizo la atención integral a cinco (5) adultos mayores:

No.	Nombre Completo	No. De documento	Edad	Periodo de Corte
1	GABRIEL DÍAZ RODRIGUEZ	17.332.675,00	55 años	04/05 al - 04/05/2024
2	ROSALBA GUERRERO FAJARDO	51.906.768,00	71 años	04/05 al - 04/05/2024
3	DANIEL GUEVARA ALEJO	17.313.945,00	66 años	04/05 al - 04/05/2024
4	ISMAEL RIVERA	4.122.023,00	81 años	04/05 al - 04/05/2024
5	LUIS ALEJANDRO GALEANO	5.597.955,00	77 años	04/05 al - 04/05/2024

- Vehículo la ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehiculó disponible para el traslado de los adultos mayores:

Descripción del avance: Se confirmó que en este periodo se les garantizó movilidad diaria a los Adultos Mayores, con el propósito de cumplir con las diferentes citas médicas u otros compromisos, fuera del Centro de Protección.



- **Sistemas de Gestión de Calidad:**

Descripción del avance: La ESAL contrata a la profesional EDNA LUCERO DIAZ OBREGON profesional quien presenta el siguiente cronograma para ejecución inicial; manifiesta necesidad de elaborar el plan completo.

PROPUESTA MES DE JUNIO		1	2	3	4	PRODUCTOS
Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles para mitigar la accidentalidad	Revisar con el grupo administrativo los arreglos locativos necesarios para atender antiguos hallazgos de inspecciones ambientales.					INFORME
	Realizar encuesta para la identificación de peligros					# DE ENCUESTAS
	Redistribuir, revisar y realizar el mantenimiento,recarga y/oreemplazo de extintores					RESITRIBUCION
	Actualizar los programas de inducción yreinducción con los procedimientos delSG-SST					PROGRAMAS
	Actualizar y divulgar el procedimiento para el reporte de accidente laboral.					# DE JORNADAS

ANEXO: VALORES DETALLADOS DE LOS ITEMS EJECUTADOS DURANTE EL PRESENTE PERIODO

APORTES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 68 ADULTOS MAYORES * 30 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	1980	$ 5.695	$ 11.276.100
ALMUERZOS	RACIÓN	1980	$ 8.226	$ 16.287.480
CENA	RACIÓN	1980	$ 5.695	$ 11.276.100
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	3960	$ 3.923	$ 15.535.080
				$ 54.374.760

TALENTO HUMANO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 68 ADULTOS MAYORES * 30 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
CUATRO (04) MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS	DÍAS	30	$ 235.400	$ 7.062.000
DOS (2) AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES	DÍAS	30	$ 117.700	$ 3.531.000

UN/A PSICOLOGO (A)	DÍAS	30	$ 113.904	$ 3.417.120
UN/A NUTRICIONISTA	DÍAS	30	$ 113.904	$ 3.417.120
CUATRO (4) AUXILIARES DE ENFERMERIA	DÍAS	30	$ 389.300	$ 11.679.000
UN/A (2) LICENCIADO EN EDUCACIÓN	DÍAS	30	$ 227.808	$ 6.834.240
				$ 35.940.480

TOTAL, APORTE DEL MUNICIPIO EN EL PRESENTE PERIODO es la suma de NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA MIL ($ 90.315.240,00).

APORTE ASOCIACION

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 5 ABUELITOS * 30 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	150	$ 5.695	$ 854.250
ALMUERZOS	RACIÓN	150	$ 8.226	$ 1.233.900
CENA	RACIÓN	150	$ 5.695	$ 854.250
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	300	$ 3.923	$ 1.176.900
				$ 4.119.300

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
PERSONAL AUXILIAR PARA AUTORIZACIONES Y CITAS MEDICAS	DÍAS	30	$ 97.325	$ 2.919.750
PERSONAL CUIDADOR PARA ADULTOS MAYORES (2)	DÍAS	30	$ 117.700	$ 3.531.000
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	DÍAS	30	$ 58.850	$ 1.765.500
VEHICULO	DÍAS	1	$ 5.500.000	$ 5.500.000
UN HSEQ	DÍAS	30	$ 113.904	$ 3.417.120
				$19.933.370

3.EVALUACIÓN Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	REGULAR
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE

REPRESENTANTE LEGAL - MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	09-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7931264839
Valor pagado en SALUD	167.100
Valor pagado en PENSIÓN	213.800
Valor pagado en ARL	7.000
Valor Pagado Parafiscales	65.000

SANDRA PATRICIA GUTIERREZ RODRIGUEZ

PSICOLOGA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	10-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	800.224
Número de Planilla	9990874331
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.500
Valor pagado en ARL	7.800

SERGIO MARIO CAMARGO
NUTRICIONISTA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	2024-05-30
IBC (Ingreso Base de Cotización)	800.224
Número de Planilla	9466546838
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	7.800

CRISTIAN CAMILO SOLARTE
LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	12-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	953.334
Número de Planilla	946842303
Valor pagado en SALUD	119.200
Valor pagado en PENSIÓN	152.600
Valor pagado en ARL	10.000

DANIEL ANDRES BUSTOS MAYORGA
LICENCIADO EDUCACION FISICA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	12-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.520.000
Número de Planilla	946903252
Valor pagado en SALUD	190.000
Valor pagado en PENSIÓN	243.200
Valor pagado en ARL	20.200

YESICA PAOLA GOMEZ BUSTOS
MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	14-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7928713551
Valor pagado en SALUD	165.800
Valor pagado en PENSIÓN	212.200
Valor pagado en ARL	7000

ELY GIOVANN CASAS
MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	08-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7933859678
Valor pagado en SALUD	168.600
Valor pagado en PENSIÓN	215.000
Valor pagado en ARL	7.100

NELLY VIVIANA LEON PINEDA
MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	12-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	1063503718
Valor pagado en SALUD	52.000
Valor pagado en PENSIÓN	100.000
Valor pagado en ARL	6.800

VIRYU LISSET CALVO
MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	13-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7928713924
Valor pagado en SALUD	52.000
Valor pagado en PENSIÓN	100.000
Valor pagado en ARL	6800

FREDI PALACIOS BARAJAS
SERVICIOS GENERALES

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	18-07-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7928624115
Valor pagado en SALUD	166.800
Valor pagado en PENSIÓN	213.500
Valor pagado en ARL	7.000

OSCAR FELIPE OSPINA GOMEZ

AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	08-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7928624468
Valor pagado en SALUD	170.200
Valor pagado en PENSIÓN	217.900
Valor pagado en ARL	7.200

FLOR MERCEDES VILLA CARDONA
AUXILIAR DE ENFERMERIA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	13-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7931293448
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	7100

YURI PAULINA ZAMUDIO
AUXILIAR DE ENFERMERIA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	08-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7928713207
Valor pagado en SALUD	170.500
Valor pagado en PENSIÓN	218.200
Valor pagado en ARL	7.200

ELSY JANETH OSPINA
AUXILIAR DE ENFERMERIA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	08-08-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7928515782
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	6800

ODILIO CARDENAS
AUXILIAR DE ENFERMERIA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	04-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7928550782
Valor pagado en SALUD	166.100
Valor pagado en PENSIÓN	212.600
Valor pagado en ARL	7000

SANDRA MILENA SUAREZ MENDEZ
AUTORIZACIONES MEDICAS

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	17-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9467575452
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	6.800

FRANCIA OLINDA HINCAPIE RINCON
MANTENIMIENTO Y ASEO

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	11-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9467808924
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

CLAUDIA MILENA TORRES MUÑOZ
CUIDADORA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	17-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	9467951670
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

NANCY PATRICIA LADINO GAITAN
CUIDADORA

Mes de Cotizado	MAYO
Fecha de Pago	24-06-2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	8630936715
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6.CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLE
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLE
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLE
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLE
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLE
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLE
	Se garantiza la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLE
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLE

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

APORTE DEL MUNICIPIO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PRIMER PAGO	$ 89.408.994	N/A	5/3/2024 AL 4/4/2024	27.09%
SEGUNDO PAGO	$ 95.285.862	N/A	5/4/2024 AL 4/5/2024	28,87%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 90.315.240	N/A	5/5/2024 AL 4/6/2024	27,36%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 55.039.944	N/A	5/3/2024 AL 4/6/2024	16,68%
VALOR TOTAL APORTE DE LA ALCALDIA	$ 330.050.040	N/A	5/3/2024 AL 4/6/2024	100%

ADICIONAL No.1

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
ADICON No.1	$158.977.620	N/A	5/6/2024 AL 19/7/2024	100%
VALOR INICAL DEL CONTRATO MAS ADICION	$489.027.660	N/A	5/3/2024 AL 19/7/2024	100%

APORTE DE LA ESAL

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PRIMER PAGO	$24.052.670	N/A	5/3/2024 AL 4/4/2024	24.27%
SEGUNDO PAGO	$24.052.670	N/A	5/4/2024 AL 4/5/2024	24.27%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$24.052.670	N/A	5/5/2024 AL 4/6/2024	24.27%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$26.918.947	N/A	-.--	27.19%
VALOR TOTAL APORTE DEL CONTRATISTA	$99.076.957,10	N/A	5/3/2024 AL 4/6/2024	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 03** comprendido entre el **5 de mayo al 4 de junio de 2023,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($90.315.240 OP).** El presente informe se encuentra cargado en la plataforma **SECOP II**

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

Liliana Ladino P.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ASTRID LILIANA LADINO PEÑA
CARGO: DIRECTOR DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3107449401